

# TELESCOPICHILE

Observatorio Chileno de Buenas Prácticas de Dirección Universitaria

## Fondos I3D: Docencia que innova, investiga e impacta

***Palabras clave: Innovación, Investigación, Impacto, Docencia y Educación Superior***



CAROLYN FERNANDEZ BRANADA



carferna@udec.cl



41-2204579



<https://docencia.udec.cl/fondos/>



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

## Resumen de la Práctica

Los Fondos I3D es una iniciativa que busca contribuir a la mejora de la calidad de los procesos formativos desde la valoración de la dedicación, las habilidades, el talento y la creatividad de sus docentes, capitalizando el conocimiento adquirido a lo largo de sus trayectorias, y valorando el potencial de sus saberes para generar soluciones innovadoras a los retos de la docencia.

Consiste en el financiamiento de proyectos de innovación pedagógica, vía fondos concursables, acompañado de una estrategia de reconocimiento, valoración y transferencia de las iniciativas adjudicadas. A la fecha posee 3 ciclos completos (2020, 2021 y 2022) y se encuentra en curso, un cuarto ciclo. Cada ciclo posee 4 fases: Inicial, preparatoria, de implementación y evaluación.

Los fondos concursables poseen dos categorías: regulares y emergentes. Los fondos regulares se enfocan en proyectos de innovación que responden al modelo educativo de la universidad y se subdividen en cuatro tipos: a) Fondo Inicia: financia Innovaciones de baja complejidad, b) Colabora: financia Innovaciones de alta complejidad, c) Escribe: financia la creación de textos de estudio, y d) Difunde: financia proyectos destinados a presentarse en eventos académicos nacionales o internacionales.

Los fondos emergentes, son iniciativas financiadas con recursos de proyectos externos transitorios a los que la Dirección de Docencia postula, principalmente, los otorgados por el Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior del MINEDUC y que se conocen como proyectos “UCO”. Algunos de los temas que han abordado estos fondos son: interdisciplina, internacionalización de la docencia, prácticas pedagógicas inclusivas, entre otras.

Por su parte, la estrategia de reconocimiento, valoración y transferencia de las iniciativas se lleva a cabo mediante la generación de espacios que promueven la visibilización y el aprendizaje horizontal entre docentes y que se materializa en la creación de las “comunidades de aprendizaje” y en la participación de los integrantes de esta comunidad, en espacios formativos como las Jornadas de Perfeccionamiento Docente UdeC, webinars, seminarios y congresos, donde actúan como expositores y/o expertos. Junto con esto, se emplean medios de comunicación formales y redes sociales para destacar el papel de los docentes en la transformación de las prácticas pedagógicas.

A la fecha se han ejecutado 469 proyectos, la comunidad de aprendizaje posee 133 docentes con membresía,

Los cambios realizados en los ciclos 2021 y 2022 incluyen mejoras en los sistemas de evaluación de las iniciativas, particularmente en la medición de impacto de sus resultados, ajustes en la cantidad de actividades de transferencia y divulgación, modificaciones normativas plasmadas en las bases de los concursos que responden a necesidades reportados por los docentes beneficiarios. Actualmente se encuentra pendiente una mejora que consiste en el desarrollo de un sistema informático que permita la postulación en línea a los fondos y su seguimiento, así como la incorporación de procesos automatizados que optimicen los tiempos y reduzcan errores.

## 1. Planificación de la Práctica

Hasta antes del 2019 la Dirección de Docencia apoyaba iniciativas de desarrollo pedagógico-docente por medio de la adjudicación de proyectos concursables conocidos como tipo A y B. El tipo A entregaba apoyo financiero a iniciativas de mejora de la docencia y los tipos B, apoyaban rediseños curriculares. Estos fondos, si bien otorgaban oportunidades para la innovación y modernización de la docencia, poseían limitaciones importantes, entre ellas:

- Su impacto era escaso al abordar un número muy reducido de asignaturas, carreras y estudiantes. Entre el 2016 y 2018 se ejecutaron solo 71 proyectos tipo A y 29 de tipo B.
- Los proyectos no lograban cubrir todas las áreas disciplinares de la docencia.
- Su carácter concursable se diluía al existir muy pocos proyectos por convocatoria, lo que implicaba la no utilización de los recursos económicos disponibles y la baja capacidad de la práctica para motivar la participación del profesorado.

El año 2019, y bajo la evaluación de que esta práctica era insuficiente para hacer frente a los desafíos de la docencia universitaria y al nuevo modelo educativo UDEC, se decide que las iniciativas apoyadas por el Fondo B, sean abordadas por el equipo técnico de la Unidad de Investigación y Desarrollo Docente (UNIDD) de la Dirección y los proyectos de tipo B sean absorbidos por una nueva práctica. Esta nueva práctica buscaría contribuir a la mejora de la calidad de los procesos formativos desde la valoración de la dedicación, las habilidades, el talento y la creatividad de sus docentes, capitalizando el conocimiento adquirido a lo largo de sus trayectorias, y valorando el potencial de sus saberes para generar nuevas soluciones a los retos de la docencia. Sus objetivos específicos serían:

- Promover la innovación en la docencia
- Promover el reconocimiento y la transferencia de prácticas pedagógicas innovadoras
- Promover la investigación en la docencia para la generación de prácticas pedagógicas basadas en evidencia

La estrategia se denominó “Fondos I3D: Docencia que Innova, investiga e impacta” nombre que se construye en base a las palabras claves de los objetivos que persigue. Para llevarla a cabo se definen dos ejes de trabajo: a) Rediseño de fondos concursables y, b) Diseño de estrategia de promoción y transferencia de talento docente

El trabajo se planificó en tres etapas:

- Fase inicial: se desarrollan las condiciones básicas que sustentan el programa, como la búsqueda y definición de financiamiento y de equipos de trabajo.
- Fase de preparatoria: se diseñan las iniciativas, sus materiales y recursos (confección bases y formularios de los fondos, planificación de actividades de transferencia y reconocimiento, entre otros).
- Fase de ejecución: se implementan las iniciativas y se monitorea su desarrollo.
- Fase de evaluación: Se recogen estadísticas descriptivas como número de proyectos por semestre, carreras y asignaturas involucradas, números de estudiantes beneficiados, número de integrantes de la comunidad de aprendizaje, número de instancia de transferencia y divulgación, entre otros.

La decisión de llevar a cabo los Fondos I3D de esta forma se basa en que cuando se valora y reconoce el capital humano y sus saberes los procesos de mejora se hacen más efectivos y eficientes que cuando

son impuestos por agentes externos o expertos. Esto porque: a) aumenta la pertinencia de las acciones (los docentes son los que mejor comprenden las problemáticas de sus aulas y las situaciones reales a las que hay que responder), b) su implicación favorece el compromiso y motivación del docente, y c) se fomenta la autonomía y la profesionalización de la labor docente ya que al ser tratados como expertos en su campo, estarían más dispuestos a asumir la responsabilidad de la mejora continua de su enseñanza.

## 2. Desarrollo y ejecución de la Práctica

La práctica FONDO I3D lleva 3 ciclos completos (2020, 2021 y 2022). Se describe el diseño base de la práctica y, luego, se presentan los cambios implementados en los ciclos 2021 y 2022.

### Diseño Base

#### 1. Fondos concursables

Se definen dos categorías de fondos concursables, los regulares y los emergentes. Los regulares son aquellos fondos destinados a iniciativas de mejoramiento e innovación de la docencia que apoyan y responden a la implementación del modelo educativo de la universidad, y se dividen en:

- Fondo Inicia: para iniciativas de innovación de la docencia de baja complejidad en asignaturas obligatorias, electivas o complementarias.
- Fondo Escribe: para iniciativas que busquen la generación de textos de estudio.
- Fondo Difunde: para iniciativas de innovación que se espera sean presentadas en jornadas, congresos o seminarios en el país o el extranjero.
- Fondo Colabora: para iniciativas de innovación de la docencia de alta complejidad y que implican articulación entre disciplinas, entre facultades y/o entre campus.

Por su parte, los fondos emergentes, son iniciativas de mejora de la docencia financiadas con recursos de proyectos externos, principalmente, los otorgados por el Departamento de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior del MINEDUC y que se conocen como proyectos "UCO". Por ejemplo, con el proyecto UCO1808 denominado Laboratorio de Investigación e Innovación Docente, se crean fondos que buscan apoyar la docencia virtual durante el confinamiento por COVID-19 y con el UCO 20102 denominado Docencia en Red, se financian iniciativas de innovación que promuevan la colaboración entre docentes. Los proyectos eran evaluados por dos pares revisores (al menos uno debía ser de la misma área disciplinar), utilizando una rúbrica y siendo adjudicados los de mayor puntaje.

Los fondos se implementan en modalidad de ventanilla cerrada, es decir poseían periodos fijos de postulación en dos instancias al año. Sin embargo, los fondos Escribe y Difunde poseían una modalidad de ventanilla abierta, y podían ser presentados en cualquier momento del año. Esta diferencia le permite a los proyectos Difunde, aprovechar oportunidades de congresos y otros cuyos periodos no siempre es posible de anticipar; y para los Escribe, le permite al docente una mayor posibilidad de encontrar y distribuir espacios de tiempo para escribir sus textos.

### 2. Estrategia de promoción y transferencia de talento docente

Basado en que las propias iniciativas de los fondos pueden contribuir a una mayor motivación y masificación de procesos de mejora e innovación en la docencia, se desarrollan las siguientes estrategias:

- Comunidades de aprendizaje: son espacios de aprendizaje horizontal en donde los docentes con proyectos adjudicados podían obtener una membresía que les otorgaba beneficios como: acceso a repositorios de recursos de los fondos concursables, invitación a actividades de perfeccionamiento, prioridad para la obtención de licencias educativas, intercambios con otras universidades, entre otros beneficios. Además, se planificaron sesiones mensuales de la comunidad de aprendizaje, en donde se exponía una iniciativa de los fondos y se generaba una discusión en modalidad de conversatorio, siendo estas sesiones, abiertas a toda la comunidad docente.
- Docentes Catalizadores: En las comunidades de aprendizaje se identificaban académicos que mostraban una alta participación y/o poseían iniciativas de mejora en innovación de la docencia no financiadas por los fondos. Estos docentes eran considerados agentes facilitadores del cambio, y por tanto, se les convocaba a todas las actividades que la Dirección Docencia desarrollara, de forma personalizada y eran a quienes se les solicitaba apoyo para difundir y motivar a la participación del resto de los docentes en los fondos concursables.
- Gestión de instancias de reconocimiento y transferencia: Se desarrollan y promueven instancias de participación en calidad de expositor y/o experto para los docentes con proyectos adjudicados como en las Jornadas de Perfeccionamiento Docente, Webinar de prácticas docentes basadas en evidencia y coautoría en la publicación de Libros de la Dirección. Junto con esto, se realiza una permanente divulgación de sus iniciativas a través de redes de comunicación formal y redes sociales (notas de prensa, testimonios, columnas de opinión en Boletín mensual de la Dirección, entre otros).

Finalmente, cada año se realiza una ceremonia para reconocer a los docentes que se adjudicaron proyectos ese periodo en donde se invita a pares y autoridades de la universidad.

### **Cambios en el periodo 2021 y 2020**

Los cambios en los ciclos siguientes se relacionan con: a) mejoras en los sistemas de evaluación, b) en un ajuste en la cantidad de actividades de transferencia y divulgación que favorezcan una mejor preparación y calidad de las mismas, c) incorporación de modificaciones a las bases de los concursos según necesidades detectadas, y d) la descripción del flujo de proceso de la práctica que ordene y sistematice sus actividades, y permita una correcta estimación de la carga de trabajo. Estos serán reportados en más detalles en el apartado “Revisión y Evaluación de la práctica”.

## **3. Resultados de la Práctica**

Los Fondos I3D han logrado resultados que se evidencian en indicadores cuantitativos y cualitativos que se presentan por objetivo.

### **Objetivo n°1: Promover la innovación en la docencia**

En los 3 ciclos de implementación se ha logrado ejecutar 469 proyectos, cifra que supera en gran medida a los 100 proyectos ejecutados entre los años 2017 y 2019.

Los proyectos cubren todas las áreas del conocimiento, con mayor número de iniciativas en las disciplinas asociadas a las ciencias de la salud y ciencias básicas; y la menor, en humanidades y ciencias sociales.

En cuanto al impacto en los estudiantes, el año 2021 se reportan 1.422 estudiantes beneficiados por las iniciativas de innovación pedagógica, cifra que aumenta el 2022 a 5.484 estudiantes.

### **Objetivo n°2: Promover el reconocimiento y la transferencia de prácticas pedagógicas innovadoras**

Se cumple con la planificación, realizando 2 Jornadas de Perfeccionamiento Docente en cada ciclo, con un total de 8 iniciativas de los fondos presentadas. En el ciclo 1, asistieron de 610 docentes; en el 2, con 238; y en el 3, con 431.

Se realizaron 4 Webinar el año 2020 con 270 participantes, y 3 el año 2021, con participación de 130 docentes, sin embargo el año 2022, no fue posible realizar estas instancias debido a la disminución de personal por término de proyectos UCOs.

Las comunidades de aprendizaje alcanzan 133 membresías. Las sesiones de la comunidad se llevaron a cabo de forma mensual el año 2020, bimensual el año 2021, y el año 2022 se logra realizar 1 por semestre, esta disminución se debe a la misma razón de la disminución de los webinar.

Finalmente, se publican dos libros con participación de docentes de los Fondos en calidad de coautor y en cada ciclo se publican notas de prensa, testimonios, entre otros, que relevan el rol de los docentes en la mejora de los procesos formativos.

### **Objetivo n°3: Promover la investigación en la docencia para la generación de prácticas pedagógicas basadas en evidencia**

El uso del incentivo de otorgar puntaje adicional a los proyectos que incluyeran un enfoque investigativo en sus proyectos tubo una respuesta por debajo del esperado, las razones reportadas por los docentes fueron:

- No contar con instrumentos para la medición.
- Desconocimiento de diseños de investigación para educación.

A pesar de lo anterior, 24 proyectos han incorporado en sus diseños un enfoque de investigación intencionado y planificado, 16 de ellos con resultados que han sido presentados en congresos y seminarios, nacionales e internacionales.

Mejores resultados se logran, con requerimientos obligatorios más específicos como la exigencia de uso de marcos teóricos basados en literatura teórica empírica actualizada, informar cómo se planeaba resguardar las condiciones de ética para la investigación y la exigencia de aplicar consentimiento informado a los estudiantes sin condicionar este a la participación de los estudiantes en las innovaciones.

Adicional a esto, se construye una escala ad hoc buscando estimar la percepción de impacto en la calidad de los procesos formativos y sus resultados (Carola Bruna et al, 2020), logrando una muestra de 450 estudiantes que participaron de innovaciones entre el año 2021 y 2022. Los resultados indican que las innovaciones están teniendo un impacto positivo en los estudiantes, dado que todas las dimensiones

de la escala están por encima del puntaje 4, en un rango de 1 a 5, en donde 5 representa la valoración más positiva, a saber:

<b>Dimensiones de la Escala</b>	<b>Mean</b>	<b>SD</b>
Impacto en el logro de los resultados de aprendizaje	4.18	0.95
Impacto en el desarrollo de competencias genéricas	4.03	0.83
Impacto en la motivación académica	4.14	0.91
Impacto en el cumplimiento del programa de asignatura	4.08	1
Impacto en el acompañamiento docente	4.34	0.88
Total	4.14	0.84

## 4. Evaluación y Revisión de la Práctica

La práctica Fondos I3D experimenta cambios y mejoras en su segundo y tercer ciclo, basados en las retroalimentaciones de los docentes sobre los factores que facilitaron o dificultaron sus proyectos y en los indicadores de bajo rendimiento previamente mencionados.

### Modificaciones y mejoras de los ciclos 2021 y 2022

#### 1. Sistemas de evaluación

- Dado que en el primer ciclo solo se considera el uso de datos descriptivos globales se incluye dentro de las bases que los proyectos posean sistemas de evaluación de resultados.
- Para avanzar en hacia la medición de impacto, se construye la Escala de Innovación en la Docencia Universitaria que busca medir el impacto de las iniciativas en el logro de los resultados de aprendizaje, el desarrollo de competencias genéricas, la motivación académica, el cumplimiento del programa de asignatura y en el acompañamiento docente desde la perspectiva de los estudiantes. Para el ciclo 2022, se lleva a cabo la aplicación de la versión preliminar de la Escala para el estudio de sus características psicométricas, logrando buenos indicadores y quedando disponible su versión final para el año 2023.

#### 2. Ajustes en las bases de los fondos

- Se incluye la asesoría, para el diseño instruccional y didáctico de las iniciativas y para la selección de equipamiento y tecnologías educativas, previo a la presentación de proyectos.
- Se ajustan los plazos para la ejecución de iniciativas y se aumenta el reconocimiento de horas laborales a los docentes según tipo de proyecto.
- Se incluye un nuevo formato de informe de cierre que considera el reporte de indicadores de la eficiencia y eficacia de la implementación de la práctica

#### 3. Acciones complementarias

- Se desarrollan dos cursos, uno de diseño instrumental y otro de diseños de investigación en educación.
- Dado que en el personal disponible fluctuó entre los ciclos de la práctica debido a la presencia / ausencia de proyectos UCOs se realizan ajustes en la cantidad de instancias de transferencia

con la finalidad de mejorar la preparación y calidad de las mismas.

### **Necesidades pendientes para ciclos futuros**

Una de las principales necesidades para la práctica es el desarrollo de un sistema informático que permita la postulación en línea a los fondos concursables, su monitoreo y acompañamiento y que otorgue reportes de indicadores de eficiencia y eficacia que ayuden a la toma de decisiones oportuna y a la mejora continua de la práctica. Junto con esto, se considera necesario relizar una mejor documentación de la práctica en la página web de la Dirección de Docencia, dado que actualmente esta posee información parcial.

## **5. Carácter Innovador de la Práctica**

El desarrollo de esta práctica apoya las políticas destinadas a la promoción de la mejora continua de la calidad de la educación superior en línea con el Modelo Educativo UdeC.

Principalmente, la práctica entrega a los docentes la posibilidad de mejorar su enseñanza en forma intracurricular, permitiendo intervenciones que respetan y responden a las particularidades disciplinares de sus áreas de conocimiento. Además, favorece el aprendizaje horizontal entre docentes, otorgándoles un sentido de comunidad que valora sus logros y los hace visibles, favoreciendo el desarrollo de una cultura para la innovación pedagógica.

La práctica en si misma posee como principio la promoción de la búsqueda de soluciones novedosas y creativas a los desafíos de la pedagogía, invitando a los docentes a utilizar los saberes y experiencias de sus trayectorias y a buscar nuevos conocimientos que les permitan incorporar cambios que impactan en el logro de los aprendizajes y mejores las experiencias educativas de los estudiantes.

En la misma línea, la práctica proporciona una alternativa concreta para que otras instituciones educativas en Chile puedan emular este proyecto, vinculando la gestión de fondos concursables con las necesidades del currículum y los desafíos que la sociedad exige a los contextos de educación superior, utilizando de forma más eficiente los recursos y favoreciendo una mayor sustentabilidad en el tiempo de los cambios al ser estos generados desde los propios actores involucrados.

## **6. Divulgación de la Práctica**

La práctica posee una estrategia comunicacional que utiliza diversos medios y que se ejecuta en forma permanente. Esta consiste en estrategias de convocatoria y de reconocimiento y visibilizarían de sus logros.

- Canales de comunicación formales como el envío de información a los correos electrónicos institucionales, publicación permanente en páginas web (<https://docencia.udec.cl/fondos/> y [www.docenciaenlinea.cl](http://www.docenciaenlinea.cl)), notas de prensa y testimonios publicados en boletín mensual de la Dirección, cortinas de videos que se utilizan al inicio, en los intermedios y al finalizar las



actividades públicas de la Dirección.

- Divulgación vía redes sociales: Infografías, reels de imágenes y videos, video breves, cortinas, publicaciones, etc., en Facebook, Twitter e Instagram.
- Publicación de libros con coautoría de docentes que reportan sus experiencias, aprendizajes y logros en la ejecución proyectos financiados por los fondos.

A lo anterior, se suman las instancias de transferencia interna y externa, como las sesiones de las comunidades de aprendizaje, los webinar y las jornadas de perfeccionamiento, la participación en congresos, jornadas y seminarios nacionales e internacionales, que también tributan a la difusión de la práctica.

## 7. Fuentes Complementarias

Evidencia de acciones de divulgación y transferencia:

<https://ideclab.udec.cl/innovavirtual/>

<https://ideclab.udec.cl/material-webinar/>

[https://drive.google.com/drive/folders/1oq3GntOP6SgydGI9Sdvx\\_P3kr8n2zggL?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1oq3GntOP6SgydGI9Sdvx_P3kr8n2zggL?usp=drive_link)

<https://docencia.udec.cl/fondos/>

<https://docencia.udec.cl/15-proyectos-de-fondos-colabora-de-la-dir-doc-fueron-adjudicados-para-este-ii-semester-2023/>

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid0236Ow4925iLEUO44uAms6aC3CPu8rTT9bHeD9hvBmBTE5SmdkFraCXyrnbK84FDP3I&id=100063745622291&mibextid=qC1gEa](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0236Ow4925iLEUO44uAms6aC3CPu8rTT9bHeD9hvBmBTE5SmdkFraCXyrnbK84FDP3I&id=100063745622291&mibextid=qC1gEa)

<https://noticias.udec.cl/fondos-internacionaliza-y-colabora-entregaron-recursos-a-21-iniciativas-de-academicos-udec/>

## 8. Archivos Adjuntos

Esta Buena Práctica no posee archivos adjuntos.